

Contexto institucional de una crisis agroeconómica local. El caso de la floricultura del municipio Rivas Dávila, Estado Mérida, Venezuela.

José Jesús Rojas López ⁽¹⁾
.Angely Nathaly Molina Peña ⁽²⁾

¹ Actualmente profesor titular jubilado, activo en investigación y docencia de posgrado. Geógrafo en la Universidad de los Andes, Magister en geografía y planeamiento rural (,Michigan State University),Docente de pregrado y posgrado en la Escuela de Geografía y el Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes. Jefe del Departamento de Geografía Humana, Director de la Escuela de Geografía, Coordinador del Postgrado en Ordenación Territorial y Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales Universidad de Los Andes.

² Doctorando en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Geógrafa, Universidad de Los Andes, Maestría en Ordenación del Territorio y Ambiente, 2008, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y Componente Docente Educación Superior, 2009, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico.

Resumen

La floricultura andina de Venezuela experimenta un reciente deterioro productivo, luego de alcanzar importantes objetivos económicos. El caso del municipio Rivas Dávila del estado Mérida ilustra el auge de la actividad florícola durante el período 2006-2012 y su continuo declive desde 2013 hasta la actualidad. Esta investigación aborda el contexto institucional de esta crisis productiva, a través de un diseño cualitativo que incluye el desempeño de la organización cooperativa de los productores florícolas y las recientes políticas nacionales dirigidas al sector agrícola. Se concluye que la carencia de una acción colectiva consolidada en la organización local y, sobre todo, la precaria actuación de las instituciones nacionales, han frenado el desarrollo regional y local de la floricultura.

Palabras clave: floricultura, instituciones, organizaciones, acción colectiva.

Abstract

The Andean floriculture of Venezuela has experienced a recent productive decline, after achieving important economic objectives. The case of the municipality of Rivas Dávila, from Mérida state, illustrates the successes of the floricultural activity during the period 2006-2012 and its progressive deterioration since 2013. This research addresses the institutional context of the decline of floriculture in the municipality, through a qualitative design that includes the study of the cooperative organization of producers and public policies that affect their productive performance. It is concludes that lack of a consolidated collective action in the local organization and, above all, the crisis of national public institutions hampers the development of regional floriculture.

Key words: floriculture, institutions, organizations, collective action.

1. Introducción

La línea de argumentación seguida en este trabajo se concentra en el papel de las instituciones en el desarrollo de un país, en virtud de que crean orden y reducen la incertidumbre en los intercambios económicos de la sociedad (North 1990). Las instituciones formales –constituciones, leyes, contratos-- están relacionadas con el clima

económico, pues deciden quiénes y con qué fines se puede utilizar el poder en la sociedad, generalmente mediante políticas públicas hacia determinados sectores económicos. Las instituciones informales –costumbres, tradiciones, códigos-, a su vez, son pautas de comportamiento interiorizadas por los individuos en su proceso de adaptación al orden social (Prats 2001, en Soria 2004) y, bajo ciertas circunstancias, pueden llegar a ser más importantes que las formales, pues no cambian rápidamente y, por tanto, pueden influir directamente en el funcionamiento de la economía.

Acemoglu y Robinson (2012) diferencian entre instituciones inclusivas y extractivas. Las primeras fomentan oportunidades y libre participación social en la economía según talentos, destrezas y habilidades de organizaciones, grupos o individuos. La marcha de una sociedad bajo estas instituciones requiere de cierto grado de control y coordinación por parte de una autoridad central, que garantice el cumplimiento de la ley, el orden, la propiedad privada y los contratos suscritos por los diversos agentes.

Las instituciones extractivas, por lo contrario, permiten que el poder económico y político se concentre en élites, consolidando monopolios y contrataciones, en detrimento de los intereses de la gran mayoría social. Ello ocurre bajo un clima de escaso o ningún control, sin que las actuaciones irregulares de actores tengan alguna restricción o sean penadas por la ley. Este tipo de instituciones limita los emprendimientos individuales oscurece las transacciones económicas.

En general las instituciones van aparejadas con las organizaciones. Mientras las instituciones rigen el orden social, las organizaciones son elementos concretos de ese orden social, es decir, cumplen objetivos o funciones específicas de acuerdo con intereses de los actores involucrados. Las instituciones ofrecen las reglas de juego, a través de políticas, principios o directrices generales, mientras las organizaciones y sus actores, se comportan como jugadores, quienes son en definitiva los agentes de cambio (Soria, ob.cit.).

En este trabajo planteamos un ejercicio cualitativo de reconocimiento institucional del reciente declive de la floricultura en un municipio de la región andina de Venezuela, el municipio Rivas Dávila del estado Mérida. En este sentido indagamos sobre el desempeño

de una organización concreta-una cooperativa de floricultores- y las repercusiones de las políticas nacionales en la economía florícola local.

1.1 La floricultura, una agro-economía local de limitada autonomía

La floricultura comercial andina comenzó a principios de los ochenta del siglo pasado y tomó importancia a mediados de la década de los noventa debido, entre otros factores directos, a la demanda del producto por la disponibilidad de ingresos de las clases altas y medias urbanas y su mayor rentabilidad en comparación con los rubros hortícolas tradicionales. Hacia el año 2002, unos 17 productores del municipio Rivas Dávila conformaron la Cooperativa de Floricultores de Bailadores (COFLOBAL), en Bailadores capital del municipio, sección alta del valle del Mocotíes. El objetivo principal de la cooperativa se estableció en su reglamento de funcionamiento:

..satisfacer las necesidades del mercado de flores nacionales e internacionales, mediante procesos de manufactura y distribución de productos de alta calidad, resultantes de su propia investigación y desarrollo, a través de la constante incorporación de la tecnología de punta, que garantice la durabilidad y belleza del producto terminado y proveer insumos de alta calidad para cultivar flores (COFLOBAL,2008:2).

Durante el período 2006-2012 la producción de flores aumentó significativamente. Un período que coincidió con incrementos sustantivos de los precios internacionales del petróleo, principal fuente de divisas del país. Los agricultores incorporaron innovaciones tales como invernaderos, sistemas de riego por goteo y ducha y depósitos climatizados. La producción de la cooperativa llegó a reconocerse en el mercado nacional e internacional y el municipio alcanzaba primacía en la región con una producción que sobrepasaba las diez mil docenas de rosas semanales. *“De esta manera ha logrado captar el mercado nacional e internacional siendo Colombia el principal competidor, colocando a Venezuela en una posición favorable respecto a los demás mercados internacionales” (Acedo, 2007: 20).*

De igual manera el auge florícola local se reflejaba en algunas notas de prensa: *“La producción de flores se ha incrementado en un 600% en la última década. El Valle del Mocotíes es pionero en la floricultura venezolana... en la actualidad, los productores de*

flores de esta zona suplen completamente el mercado nacional y hasta cumplen importantes cuotas de exportación a Europa (Bielorrusia) y Estados Unidos (Miami)” (Correo del Orinoco, 18/08/2013).

El apogeo productivo fue atribuido, desde la óptica oficial, a políticas deliberadas del Estado, fundamentalmente a través de dos instituciones, la Misión Agro Venezuela y el Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS), que brindaban apoyo crediticio a los productores y realizaban convenios comerciales con otros países, como Bielorrusia.

No obstante, desde 2013 la floricultura comenzó a sufrir diversas dificultades a causa de la crisis social, económica y política fraguada en el país, especialmente por la reducción de las exportaciones petroleras, el deterioro de las instituciones públicas y la debacle de la economía productiva (Gutiérrez, 2013). Una de las consecuencias se tradujo en el retroceso de las actividades agrícolas y, particularmente, de la producción florícola que perdió sus relaciones con el mercado internacional.

Actualmente la cooperativa, que reúne a los principales productores, está integrada por 36 asociados, algunos de los cuales han sustituido el cultivo de flores por rubros hortícolas y otros lo han combinado con cultivos alimentarios en sus predios. En breve, la floricultura local solo cubre la escasa demanda regional, especialmente de las ciudades capitales del occidente (Mérida, Maracaibo y San Cristóbal), y con muchas restricciones el mercado nacional.

1.2 Acercamiento cualitativo a los propósitos del estudio

El municipio Rivas Dávila fue seleccionado como caso de estudio por su representatividad de la floricultura regional, una actividad que se encuentra circunscrita a los valles altos andinos por sus condiciones agroecológicas de montaña y su histórica tradición agrícola familiar. Los sistemas agro-productivos de floricultura, horticultura irrigada y ganadería de leche, evidencian la conspicua participación del municipio en la modernización agrícola emprendida por productores, Estado y mercado en los valles altos andinos, desde mediados de los años setenta del siglo pasado (Rojas López 1985; Velázquez, 2004).

El declive de la agricultura nacional se ha mostrado notoriamente agudo en la producción regional de flores, sobre todo en el valle del Mocotíes, donde ha ocasionado desempleo, especialmente femenino --dada la naturaleza de la actividad florícola-- reducción de la diversificación productiva, contracción de ingresos rurales y abandono de infraestructuras (invernaderos, hangares de almacenamiento, cuartos fríos, sistemas de riego) (Peña, 2017).

En esta coyuntura, la investigación aspira esclarecer: a) el nivel de desempeño institucional de la organización cooperativa de los productores, a partir de rasgos de confianza, reciprocidad y capacidad, atributos de acción colectiva, y b) las incidencias de las políticas públicas nacionales en la producción florícola local. De esta manera, se espera visualizar el juego de relaciones locales-globales desde un sistema productivo localizado en las montañas andinas.

Metodológicamente el estudio se aborda en términos cualitativos, organizado en tres etapas centrales interrelacionadas. La primera, una aproximación etnográfica a los principales productores y directivos de la cooperativa, a objeto de comprender su capacidad de acción colectiva y los problemas productivos que actualmente confrontan. En esta etapa se incorporó una parte de la información recabada en una previa investigación, centrada especialmente en la directiva de la cooperativa (Peña, 2017), luego complementada con visitas de los autores al área de estudio y entrevistas abiertas (conversaciones) a cinco productores clave, seleccionados por su comprobada trayectoria en la floricultura. En la segunda etapa se completó una revisión de fuentes bibliográficas para indagar sobre las políticas institucionales nacionales y sus impactos en los principales problemas agro-productivos sentidos por los productores y, por último, toda la información obtenida en campo, entrevistas y fuentes secundarias fue interpretada y contextualizada de acuerdo con los objetivos de la investigación.

1.3 Una lectura interpretativa de la experiencia

1.3.1 Sobre la capacidad de acción colectiva.

La capacidad de acción colectiva implica requerimientos y esfuerzos de asociación y cooperación, bajo un ambiente de confianza y reciprocidad, para crear ventajas comunes, solucionar problemas, disminuir costos y aumentar beneficios. Las entrevistas a directivos y productores asociados a COFLOBAL nos permiten interpretar el desempeño institucional de la organización en los siguientes términos:

- Aunque la cooperativa dispone de un reglamento aprobado en asamblea general, actualmente la mayoría de los socios solo logra mantenerse en la organización en busca de algún beneficio puntual, por ejemplo, insumos agrícolas asignados de manera esporádica por algunas instituciones del Estado, o potenciales créditos públicos y/o privados. Los productores más comprometidos con la cooperativa son quienes conforman la junta directiva, mientras los demás actúan de acuerdo con intereses particulares.
- Sus integrantes ya no promueven iniciativas grupales que les permita sortear dificultades para posicionarse con mejor desempeño en el mercado. Igualmente no se involucran con otras organizaciones de productores es decir, son muy débiles los procesos asociativos. Pese a ello, existen iniciativas individuales de algunos agricultores con niveles de educación superior o mayor poder adquisitivo, quienes hacen acercamientos con otros productores nacionales o de países cercanos.
- La confianza entre productores depende de su tiempo de amistad. En general, si no poseen información de referencia no demuestran confianza en los otros. Por ejemplo, prefieren recurrir a la banca privada y no al préstamo entre ellos. Es común, sin embargo, la práctica de aparcería, mediante la cual el *“propietario entrega la finca o parte de ella a un aparcerero, de acuerdo con una modalidad acordada entre ambos para repartición de insumos, cosechas y ganancias. Usualmente unos socios se encargan de los insumos, semillas y administración y otros del riego y mano de*

obra” (Peña, 2017:42). Este tipo de asociación no es exclusivo de la floricultura, sino tradicional en diferentes sistemas familiares en agriculturas de ciclo corto.

El diagnóstico sobre la capacidad de acción colectiva revela que los productores, aunque demostraron capacidad organizativa al conformar inicialmente la cooperativa, no han logrado afianzar un clima de cooperación, confianza y reciprocidad que les permita superar el conjunto de problemas que los afectan directamente. El siguiente apartado se centra en conocer esos problemas.

1.3.2 Problemas que enfrentan los productores.

El Estado venezolano debe garantizar el libre ejercicio de las actividades económicas, como lo establece el Capítulo VII de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. No obstante, las libertades económicas están siendo restringidas, al punto de hacerlas casi desaparecer, según las expresiones emitidas por los propios productores del municipio.

- **Barreras para la exportación.**

Los productores expresan que la producción perdió competitividad y, por consiguiente mercados externos, debido a dificultades para la importación de agro-insumos, ausencia de asistencia técnica e infraestructura básica para el comercio internacional y limitaciones para control fitosanitario, entre otros. Uno de los informantes clave relata:

...Para exportar usted necesita calidad, cantidad, variedades y nuevas tecnologías pero no existen. Para obtener calidad necesitas fumigar y no tenemos productos químicos, ahora se trabaja con controles naturales, por ejemplo un chinche que se coma a la mosca blanca y así la cadena, pero ¿quién los cultiva?, ¿quién los produce? ¿A qué laboratorio vamos? Si no hay controles químicos, mucho menos van a haber biológicos...hay que importar para producir y así se puede exportar. La rosa cuenta con 3 días luego de ser cortada y para exportar, el aeropuerto del Vigía no sirve y el de Maiquetía no tiene cuartos fríos. (Entrevista a LMN, 17/12/2017).

El acceso al mercado internacional requiere de una certificación fitosanitaria que garantice la ausencia de plagas y enfermedades en los productos; sin embargo, uno de los productores manifiesta: “... ya el INSAI [Instituto Nacional de Sanidad Agrícola Integral] hizo la supervisión pero hasta que no eliminemos la plaga no nos darán el permiso. El juego está trancado” (Entrevista a LQ, 15/10/2017; Peña, 2017:48). “El juego está trancado” asegura, ya que los productos adecuados para control fitosanitario no están disponibles en el mercado nacional.

Además de las dificultades para exportar como iniciativa privada, los agricultores narran los obstáculos para participar en los convenios de exportación celebrados entre el gobierno de Venezuela y países como Bielorrusia y Rusia, a saber:

... yo fui el primer presidente de exportación elegido [comisión para la exportación de flores] en una asamblea de 8 estados, 300 personas me eligieron a mí y me sacaron [los representantes del ministerio] porque no estaba inscrito en el PSUV (...) dije que era apolítico y me dijeron que esos eran los lineamientos (...) Así se maneja todo. (Entrevista a LMN, 21/10/2017; Peña 2017: 49).

En una oportunidad habían pedido 3.000.000 de tallos de lirios para el día de la mujer en Rusia, llegaron los bulbos y recuerdo que yo les pedí que como buenos productores [refiriéndose a los productores del municipio] y para que quedáramos bien, que se podía sembrar la mitad de los bulbos o más, que nosotros teníamos las instalaciones e íbamos a quedar bien, sin embargo, no nos dejaron ni un bulbo porque no somos afectos al gobierno, se lo dieron a otras personas y quedaron mal con el convenio, entraron al mercado nacional todos esos tallos, abollaron al mercado, dejaron perder los bulbos, fue un fracaso” (Entrevista a LMN, 21/10/2017; Peña 2017:50)

- **Expropiación de empresas agropecuarias: caso de Agroisleña.**

Las expropiaciones y confiscaciones de empresas agroindustriales y predios agropecuarios, desde el 2005, justificadas por la nueva Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, ejemplifican pésimos resultados productivos (Molina, 2013). La expropiación de Agroisleña en el 2010, una empresa de comercialización y servicios agropecuarios con 52 años de trayectoria en el país, significó un impacto negativo para la agricultura venezolana.

El Estado realizó una “adquisición forzosa” bajo el argumento de garantizar la soberanía y seguridad agroalimentaria, acusándola de vender insumos con elevados sobrepuestos. En su lugar se creó la empresa Agropatria, cuya dirección pasó a manos de personas ajenas al sector agrícola. Cinco años después de su creación “*las 108 tiendas muestran un extremo desabastecimiento*” (Alonso, 2015:5). Los efectos de la expropiación son relatados por un productor de la siguiente manera:

...cuando existía Agroisleña, nosotros teníamos crédito, ellos nos asesoraban y trabajábamos bien (...) tenían de todo lo que necesitábamos, el negocio estaba muy bien surtido. Después de que el gobierno expropió Agroisleña y crearon Agronada [refiriéndose a Agropatria] las cosas cambiaron del cielo a la tierra, no conseguimos los productos y si se consigue algo, son los mismos que trabajan ahí los que lo venden al precio que ellos quieran, todo eso se volvió corrupción. Hay veces que compro los productos traídos de Colombia, pero son muy costosos. Ahorita la gente está pensando en qué comer y no me van a pagar las flores al precio del dólar negro...por eso estoy terminando con las rosas, volviendo a los cultivos tradicionales (Entrevista a LQ, 18/10/2017, Peña 2017:50).

Los propios agricultores del municipio, así como representantes gremiales a nivel nacional solicitan reiteradamente, mediante notas de prensa, que se privatice la comercialización de los insumos agrícolas

...es necesario rescatar la actividad privada en la oferta de insumos a los productores agropecuarios del país y cesar el intervencionismo y el monopolio de Agropatria que ahora pretende sumar la total discrecionalidad de la distribución de fertilizantes (Vida Agro, 8/3/ 2017).

Productores del país condenan la “ineficiencia” de Agropatria estatal que posee el monopolio de agroquímicos y semillas, de estas últimas del 98 %, por ser los únicos en capacidad legal y disponibilidad de divisas para importarlas (El Impulso, 19/3/2017).

- **Agro-insumos: escasez y restricciones de importación**

La floricultura amerita semillas, plántulas, agroquímicos, maquinaria e instrumentos de trabajo sofisticados para garantizar la calidad de la producción, la mayoría importados, debido a la deficiente producción nacional de insumos. Esta circunstancia y la actual restricción de divisas para la importación, han perjudicado apreciablemente a los productores:

...nosotros aquí no tenemos nada para producir, necesitamos plántulas para poder tener variedades y calidad, pero no...eso aquí es imposible, imagínese que para importar algo que es perecedero, cuando llegue a Maiquetía, que no tiene cuarto frío, lo paren un día o hasta más, hasta que aparezca el funcionario. Cuando llegue aquí ya perdimos la inversión... (Entrevista a CM, 16/10/2017, Peña 2017:51)

En consecuencia, la mayoría de las veces recurren al mercado informal, en el que se ofertan algunos productos importados de Colombia, o ilegalmente revendidos por funcionarios de Agropatria (tiendas agro-comerciales del Estado), a precios muy elevados que se rigen por el dólar paralelo o “dólar negro”, debido al reinante control de cambio en el país. De este modo, el acceso a los agro-insumos se ha convertido en la principal limitación florícola en el municipio.

Las restricciones para la importación de insumos se agravaron dados los controles de una economía dependiente de las exportaciones petroleras como principal fuente de divisas. De hecho, la caída de precios y producción del rubro petrolero determinaron una baja sustantiva de los ingresos. Aunque desde 2017 los precios se han recuperado, la producción ha caído abruptamente: ese mismo año el país dejó de percibir unos 7.300 millones de dólares (Hurtado, 2018). Ante la grave crisis en la disponibilidad de divisas, el gobierno priorizó la asignación de dólares preferenciales mediante subastas a sectores “estratégicos”, entre ellos el sector agroalimentario.

El Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario (DICOM) fue la institución encargada de asignar los escasos montos, insuficientes para cubrir las necesidades de insumos agropecuarios, particularmente para la floricultura, muy poco o

nada privilegiada entre los sectores estratégicos. Una modesta asociación de productores, o un pequeño o mediano productor de flores, tenían muy poca probabilidad de lograr una vía de financiamiento en el Sistema DICOM.

Los productores, en consecuencia, optaron por abandonar el cultivo de flores o pagar altos precios por los pocos insumos encontrados en el mercado. En todo caso, el aumento en los costos de producción era difícilmente recuperable, puesto que los consumidores no estaban dispuestos a pagar mayores precios por las flores, en virtud de la prioridad social de adquirir alimentos, en un entorno hiperinflacionario: en el 2018 la inflación sobrepasó el millón por ciento (Fondo Monetario Internacional, 2018 en Reuters (09/01/2019)

- **Inseguridad, controles administrativos y corrupción**

Otro de los problemas que padecen los agricultores es la inseguridad, no solo personal (robos, secuestros y homicidios), sino también patrimonial. Los índices de delincuencia e impunidad revelan que se trata de un problema generalizado en el país (Añez y Han, 2011). Los entrevistados señalan la inseguridad durante el transporte y comercialización de la cosecha. Por otra parte, los controles administrativos para el traslado de la mercancía, tramitados ante oficinas del Estado (guías de movilización), no solo demoraban más de lo reglamentario, sino que también cambiaban constantemente. Así, es frecuente la queja de los transportistas por la corrupción de algunos funcionarios de seguridad vial (extorsión y soborno).

Este conjunto de elementos ha determinado la crisis de un sistema agro-productivo local, aun cuando el territorio cuenta con excelentes condiciones agroecológicas para el sistema de floricultura, infraestructura instalada, productores con capacidades técnicas e incluso potenciales iniciativas privadas de inversión.

2. Conclusiones

El auge de la floricultura andina venezolana coincide con el lapso de bonanza económica que experimentó el país, apalancado por el alza en los ingresos petroleros durante los primeros años del nuevo siglo. Ello posibilitó que el sistema de floricultura del municipio Rivas Dávila en el lapso 2002 - 2008 se viese favorecido con las importaciones de agro-insumos, el aumento del poder adquisitivo de la población y la entrada de la producción al mercado internacional.

A partir del 2010 la economía agro-productiva comenzó a experimentar problemas, agudizados desde el 2013, luego del relanzamiento de los controles de cambio, disminución de la renta petrolera y, en la actualidad, acelerados por una muy elevada inflación. Una combinación de factores que generó precarias actuaciones de instituciones públicas, particularmente en la emisión de políticas agrícolas, las cuales propiciaron un agudo declive agroeconómico, sobre todo de la floricultura andina venezolana.

Por otra parte, la organización cooperativa de floricultores locales no ha podido enfrentar o sortear las limitaciones de la institucionalidad pública. En efecto: a) es muy débil la capacidad de acción colectiva, la participación social ampliada y el trabajo en conjunto, b) escasa cohesión social demostrada en los procesos de comunicación, confianza y cooperación y, c) individualismo, marcado más por intereses particulares y menos por objetivos comunes.

Si bien la organización cooperativa no ha favorecido un ambiente que asegure la sostenibilidad de sus objetivos, son las instituciones económicas y políticas centrales las que decididamente imponen barreras y obstáculos a la floricultura y a actividades conexas. Por ello es necesario procurar instituciones y organizaciones inclusivas, mediante las cuales se desarrollen inversiones, habilidades, nuevas tecnologías y claras reglas de juego a los agentes económicos.

3. Referencias Bibliográficas

- **Acedo A. (2007)**. Los productores agrícolas organizados y el control del contrabando agrícola en el municipio Rivas Dávila del Estado Mérida. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes. Mérida.
- **Acemoglu D. y Robinson J. (2012)**. Por qué fracasan los países. Editorial Deusto. Barcelona.
- **Alonso C. (2015)**. De Agroisleña a Agropatria. Una ruta de caminos verdes. Estudios de caso propiedad privada. CEDICE. Disponible en línea: http://paisdepropietarios.org/home/wp-content/uploads/2015/11/PDP_Agropatria_final.pdf
- **Añez M. y Han P. (2011)**. La política criminal en Venezuela: Especial referencia a la conflictividad social en torno al delito de secuestro. V. 6, n. 11, p. 19-43. Disponible en línea: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S071833992011000100002&lng=es&tlng=es .
- **COFLOBAL (2008)**. Reglamento de funcionamiento de la Cooperativa de Flores de Bailadores.
- **FEDEAGRO (8/03/2017)**. Nunca se había visto una situación tan crítica en producción de maíz en Venezuela. *VidaAgro*. Recuperado de: <http://www.vidaagro.com.ve/>
- **Fraga L. (2016)**. Soluciones institucionales a la crisis inflacionaria. *Revista Electrónica de Derecho Administrativo Venezolano* 9: 219-260. Disponible en línea: <http://redav.com.ve/wp-content/uploads/2017/04/REDAV-9.pdf>
- **Gutiérrez S., A. (Coord.) (2013)**. El sistema alimentario venezolano a comienzos del siglo XXI. Evolución, balance y desafíos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Mérida.
- **Hurtado D. (18/08/2013)**. La producción de flores se ha incrementado en un 600% en la última década. *Correo del Orinoco*. Recuperado de: www.correodelorinoco.gob.ve
- **Hurtado J. (21/01/2018)**. Alza del precio del petróleo se diluye por caída de la producción. *Tal Cual*. Recuperado de: <http://talcualdigital.com>
- **Molina, L. (2013)**. Ley de tierras y desarrollo agrario: una interpretación jurídica de sus contenidos y de su aplicación. En: Gutiérrez S., A. (Coord.), El sistema alimentario venezolano a comienzos del siglo XXI. Evolución, balance y desafíos (pp. 523-580). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes-Mérida.
- **North D. (1990)**. Institutions, institutional change and economic performance. Cambridge University Press. 151 pp.
- **Pardo, D. (23/01/2014)**. ¿Cómo y quiénes calculan el dólar paralelo? Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo>

- **Peña Y. (2017).** La floricultura en el municipio Rivas Dávila, estado Mérida: capital social y nueva ruralidad. Memoria de licenciatura. Escuela de Geografía, Universidad de Los Andes. Mérida.
- **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2019)** Venezuela cierra 2018 con hiperinflación de más de 1 millón y medio por ciento. *Reuters*, Caracas-Venezuela, 9 de enero de 2019. Recuperado de: <http://www.reuters.com>
- **Rojas López, J.J. (1985).** La modernización agraria de los valles altos andinos de Venezuela. Escuela de Geografía, Universidad de Los Andes. Mérida.
- **Soria R. (2004).** La construcción del sistema nacional de coordinación fiscal: Poder y toma de decisiones en una esfera institucional. Universidad Autónoma Metropolitana de México. Recuperado de: <http://www.eumed.net>
- **Sivira R. (2017)** Productores agropecuarios sin semillas ni fertilizantes. *El Impulso*, Caracas-Venezuela, 17 de marzo. Recuperado de: <http://www.elimpulso.com/>
- **Velázquez, N. (2004).** Modernización agrícola en Venezuela. Los valles altos andinos 1930-1999. Fundación Polar-Universidad de Los Andes-FUNDACITE. Mérida-Caracas.